

Boletín Oficial de Castilla y León



Núm. 78 Martes, 25 de abril de 2023 Pág. 252

I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN D. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDAD DE LEÓN

RESOLUCIÓN de 18 de abril de 2023, del Rectorado de la Universidad de León, por la que se acuerda la publicación de las ponderaciones para el acceso a los estudios de Grado en Nutrición y Dietética para el curso 2023/2024.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 28 de marzo de 2023, acordó aprobar los coeficientes de ponderación para el cálculo de la nota de admisión a los estudios de Grado en Nutrición y Dietética en los supuestos previstos en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitaria oficiales de Grado, según consta en el Anexo adjunto.

RESUELVO

Publicar en el Boletín Oficial de Castilla y León las ponderaciones para el acceso a los estudios de Grado en Nutrición y Dietética para el curso 2023/2024.

León, 18 de abril de 2023.

El Rector,

Fdo.: Juan Francisco García Marín

CV: BOCYL-D-25042023-34



Boletín Oficial de Castilla y León



 Núm. 78
 Martes, 25 de abril de 2023
 Pág. 253

PONDERACIONES PARA MATERIAS DE LOMCE CURSO 2023-2024 Unidad de Acceso																			
RAMA DE CONOCIMIENTO	Materias a Ponderar Estudios Oficiales de Grado	Artes Escénicas	Biología	Cultura Audiovisua II	Dibujo Técnico II	Diseño	Economía de la Empresa	Física	Fundamentos del Arte II	Geografía	Geología	Griego II	Historia del Arte	Historia de la Filosofía II	Latin II	Matemáticas Aplicadas a las CCSS II	Matemáticas II	Química	Lengua Francesa (1)
C. SALUD	Gº Nutrición Humana y Dietética (PO)		0,2					0,1									0,2	0,2	
(1) Francés como segunda lengua, subir nota EBAU											Tronca	les ge	nerale] s					